



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01016985- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La por Resolución Decanal N° 70/2019 que da por admitido a la carrera de Doctorado en Historia al Lic. Damián Nicolás Santa -DNI 32875884-, con el proyecto de Tesis Doctoral titulado: "La guerra de independencia en Córdoba entre los años de 1810 y 1820"; y

CONSIDERANDO:

Que atento a los requerimientos el doctorando ha cumplido con el Art. 28 del Reglamento de Doctorados presentando su trabajo de Tesis Doctoral en formato digital;

Que de acuerdo a dicho artículo, y ante lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Historia, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado trabajo de Tesis Doctoral;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral en Historia, del Lic. Damián Nicolás Santa -DNI 32875884-, titulado: "La guerra de independencia en Córdoba entre los años de 1810 y 1820", que estará integrado por las/los siguientes profesoras/es: la Dra. María Virginia Ramos, el Dr. Raúl Fradkin y la Dra. Valentina Ayrolo como titulares, y la Dra. Sonia Tell y la Dra. Graciana Pérez Zabala como suplentes.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

